



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

DICTAMEN COMISION EVALUADORA

En la Ciudad de Corrientes, a los 23 días del mes de agosto de 2022, siendo las 10 h se reúne en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Avenida Libertad 5470, la comisión evaluadora para entender en la Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente del Dr. Fernando Ariel Martínez, dispuesto por Res. 161/22 C. D.

Departamento: QUÍMICA

Área: QUÍMICA GENERAL

Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: QUÍMICA GENERAL (Tareas asignadas Asignatura Química Inorgánica)

Docente convocado: Fernando Ariel Martínez

Lugar y fecha: Corrientes, 23 de agosto de 2022

Miembros Comisión Evaluadora: Dra. Belén Andrea Acevedo, Dr. Luciano Sebastian Fusco y Dra. María Fernanda Zalazar

Obs. Estudiantil: ausente

I- Antecedentes Académicos

El postulante es Licenciado en Ciencias Químicas (FaCENA-UNNE, 2013), Profesor Universitario en Ciencias Químicas, Ciclo de Complementación (Facultad de Humanidades-UNNE, 2019) y Doctor de la UNNE en Química (2019).

Inició sus actividades docentes como Auxiliar Docente de Primera adscripto en la asignatura Química Inorgánica (2013-2014). En la asignatura Química General para carreras de Ingeniería y Física, se desempeñó como Auxiliar Docente de Primera adscripto (2014-2015), Jefe de Trabajos Prácticos adscripto (2016-2017), por contrato (2017) y Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple por concurso (2018) con tareas asignadas en la asignatura Química Inorgánica. Además, accedió por contratos como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Química Analítica Instrumental (2017-2018), Química Analítica II (2019), Química Analítica Aplicada (2019-2020), Química General (2022), Física I (2019, 2021-2022) y Física II (Ciencias Agrarias-UNNE, 2020-2022). En el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología-UNNE se desempeñó como Docente Adscripto a la asignatura "Física I" (2019-2020).

Presentó un trabajo en la XI Jornadas Nacionales y VIII Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Química Universitaria, Superior, Secundaria y Técnica organizada por la Asociación Química Argentina, y otro en el 6° Congreso Internacional sobre Buenas Prácticas con TIC, organizado por la Universidad de Málaga, España. En 2018, presentó un trabajo en el IV Simposio Internacional de Enseñanza de las Ciencias, realizado en Vigo, España. Posee publicaciones docentes relacionadas en la asignatura motivo de la evaluación (dos).

Ha aprobado cursos de posgrado (diez) y cursos de actualización y perfeccionamiento docente en el área TICs (cuatro).

Con respecto a sus actividades de investigación, obtuvo una beca doctoral (CONICET) y actualmente posee una beca postdoctoral (CONICET). Participó en proyectos de investigación PICT, PIP. Posee trabajos científicos publicados (tres) y presentados en congresos y reuniones científicas nacionales (nueve) e internacionales (tres).

Participó de un proyecto de extensión dentro del Programa "La Universidad en el medio", denominado "Cervezas artesanales de Corrientes: Asistencia a emprendedores en el control sanitario, de materias primas y calidad del producto elaborado".



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Se desempeñó como jurado en concurso para JTP (uno) y como miembro de comisiones evaluadoras por el Régimen de Carrera Docente para permanencia en el cargo de Auxiliares Docentes (dos). Fue miembro del Consejo Directivo del Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica, de doble dependencia (CONICET-UNNE) (2016-2018). Dirigió adscripciones de ayudantes alumnos (dos), capacitándolos en tareas docentes inherentes a las clases prácticas laboratorios.

II.- Desempeño Académico durante el período evaluado:

- Durante el período informado el profesor Martínez se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura Química General dictada para alumnos de Ingenierías, Licenciatura y Profesorado en Física. Dictó clases de Seminarios de Problemas y de Trabajos Prácticos de Laboratorio. Las tareas incluyeron preparación de materiales y reactivos necesarios para la realización de los Trabajos Prácticos en modalidad presencial. En el contexto de pandemia realizó diversas adaptaciones para el dictado de las clases, tales como la elaboración (en colaboración con los docentes de la asignatura) de una guía de problemas resueltos y ejercicios a desarrollar con sus respectivas respuestas. Elaboró un extenso banco de preguntas y cuestionarios para exámenes parciales, coloquios de laboratorio y exámenes finales a través de la plataforma Moodle de UNNE-Virtual. Atendió a las consultas de alumnos de manera tanto presencial como virtual durante la pandemia. Las tareas asignadas por el cargo motivo de concurso, las realizó en la asignatura Química Inorgánica en la cual, colaboró en el desarrollo de los Trabajos Prácticos de Laboratorio y corrección de exámenes parciales. En el período correspondiente a la virtualidad realizó material de estudio, coloquios e informe perteneciente al Trabajo Práctico "Halógenos". Además, accedió a contratos como Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas "Química Analítica Instrumental" (FaCENA), "Física I" y "Física II" (Facultad de Ciencias Agrarias-UNNE) y como Docente Adscripto en la asignatura "Física I" en el Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología de la UNNE.

-Finalizó la carrera de Profesor Universitario, Ciclo Complementario (Facultad de Humanidades-UNNE) y el Doctorado de la UNNE en Química.

-Publicó trabajos en revistas internacionales (dos) y presentó trabajos en congresos (uno nacional y otro internacional).

-Dirigió adscripciones de ayudantes alumnos (dos).

-Integró Tribunales de Concurso Docente (tres).

-Participó en proyectos de investigación (dos) y de extensión (uno).

El informe de los Responsables de las asignaturas Química General y Química Inorgánica (actividades asignadas) y la evaluación de la Gestión Institucional, formada por los informes administrativos y académicos; han sido satisfactorias para el docente convocado.

III- Plan de actividades

El plan de actividades presentado por el docente se ajusta a los contenidos del programa de la asignatura y al cargo y dedicación, y plantea actividades a desarrollar en los próximos cuatro años. Propone reincorporar el Trabajo Práctico de Laboratorio relacionado al tema de Corrosión y fomentar el uso de herramientas tecnológicas. Por otro parte, propone implementar de forma permanente el sistema de coloquios a través del aula virtual.

IV-Entrevista personal



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

El profesor Martínez expuso sus propuestas docentes realizadas en el periodo evaluado, centrándose en los desafíos involucrados en el desarrollo de clases virtuales durante la pandemia. Hizo referencia a las estrategias de enseñanza-aprendizaje que el utiliza para incentivar a sus alumnos. Además, mencionó el número de alumnos que abandonan el cursado de la asignatura Química General y alternativas para disminuir esta situación. Respondió satisfactoriamente las preguntas realizadas por el Tribunal.

DICTAMEN FINAL

Departamento: QUÍMICA

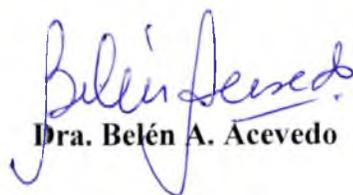
Área: QUÍMICA GENERAL

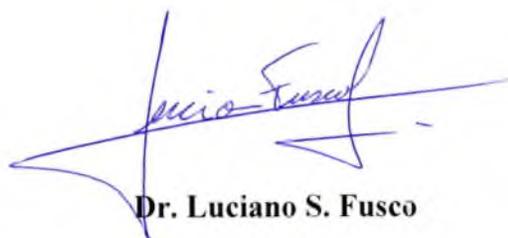
Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

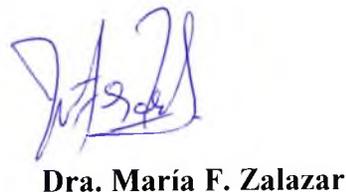
Dedicación: SIMPLE

Asignatura: QUÍMICA GENERAL (Tareas asignadas en la asignatura Química Inorgánica)

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta las opiniones favorables de los Responsables de las asignaturas, del Informe Institucional provisto por la Secretaría Académica de esta Facultad, como así también las constancias que se desprenden de los antecedentes académicos, el informe personal y del nuevo plan de trabajo presentado por la docente y de la entrevista personal; **esta Comisión Asesora aconseja por unanimidad la renovación del cargo del Dr. Fernando Ariel Martínez**, por un **periodo de 4** (cuatro) años de acuerdo a la reglamentación vigente (Res. 956/09 CS), a los 23 días del mes de agosto de 2022, siendo las 12:00 h en la Ciudad de Corrientes.


Dra. Belén A. Acevedo


Dr. Luciano S. Fusco


Dra. María F. Zalazar